UNIVERSIDADE DA CORUÑA

EMPIR EURAMET

The EMPIR initiative is co-funded by the European Union's Horizon 2020 research and innovation programme and the EMPIR Participating States

2024/CP/049

ANEXO III

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: 21GRD07 PlasticTrace-EMPIR2021 Título: Metrological traceability of measurement data from nano to small-microplastics for a greener environment and food safety (PLASTIC TRACE) Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Desarrollo y aplicación de metodologías analíticas
PERÍODO AYUDA: INICIO: 1/10/2022 FIN: 30/09/2025
CENTRO Inv. Principal: Instituto Universitario de Medio Ambiente (IUMA) y Facultad de Ciencias
OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas del proyecto de investigación que se indica.
LUGAR Y HORARIO: IUMA y Fac. Ciencias: 9:00-14:00 y 15:00-17:30h de lunes a viernes
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: I
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC) Investigador/a asociado/a **X** Investigador/a en formación * Requiere matrícula programa doctorado SUG Técnico/a de apoyo a la investigación Ayudante de apoyo a la investigación Técnico/a administrativo/a Ayudante administrativo/a

JORNADA	Tiempo Completo: **X**	Tiempo Parcial:	FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01.05.2024	
TIPO DE CONTRATO:	Indefinido **X**		Duración determinada FECHA FIN CONTRATO:	

RETRIBUCIONES BRUTAS : 2.275,00 €/mes (incluidas parte proporcional de las extras)
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0526280140 541A 6490206

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Doctor
REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC. Dirigidas al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, con la **Referencia de la convocatoria**.
PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN: TITULARES: Soledad Muniategui; Purificación López; José M. Andrade SUPLENTES: Alatzne Carlosena; Jorge Moreda
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

En cumplimiento del art. 13 del Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RXPD), y arte. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal (LOPD), se informa que los datos personales facilitados serán tratados por la Universidade da Coruña.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	T476zuT1J4WERp8Vfeietw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Soledad Norberta Muniategui Lorenzo	Asinado	06/03/2024 08:37:27
Observacións		Páxina	1/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/T476zuT1J4WERp8Vfeietw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: OROPKV8LQPUUITP15FF97QEE
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 06/03/2024 13:18:21 Página 1 de un total de 3 página(s).

La finalidad del tratamiento de estos datos es la gestión del fichero de gastos indicado en este documento. La base para legitimar el tratamiento se encuentra en el art. 6.1.b) y c) RXPD (ejecución de un contrato y obligación legal). Todas las personas que entren en contacto con los datos cumplirán con el deber de confidencialidad establecido en el artículo 5 LOPD. Estos datos serán tratados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad antes indicada, sin perjuicio de su conservación en relación con la posible exigencia de responsabilidades legales.
Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento, puede consultar www.udc.gal/gl/goberno/equipo_reitoral/secretaria/proteccion-de-datos.

A Coruña, 1 de FEBRERO de 2024
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL
Fdo.: Soledad Muniategui Lorenzo

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	T476zuT1J4WERp8Vfeietw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Soledad Norberta Muniategui Lorenzo	Asinado	06/03/2024 08:37:27
Observacións		Páxina	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/T476zuT1J4WERp8Vfeietw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: OROPKV8LQPUUITP15FF97QEE
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 06/03/2024 13:18:21 Página 2 de un total de 3 página(s).

MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

CENTRO: Instituto Universitario de Medio Ambiente (IUMA)
CONVOCATORIA: Investigador/a asociado/a (tiempo completo)
REFERENCIA: 21GRD07 PlasticTrace-EMPIR2021
TÍTULO: Metrological traceability of measurement data from nano to small-microplastics for a greener environment and food safety (PLASTIC TRACE)
INVESTIGADORA PRINCIPAL: Soledad Muniategui Lorenzo

El contrato convocado es necesario para el desarrollo de las tareas que se citan a continuación de acuerdo a los objetivos y la programación temporal que figura en el proyecto de referencia.
Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Desarrollo y aplicación de metodologías analíticas.

1) TAREAS A REALIZAR

- Tareas de investigación relacionadas con el desarrollo y aplicación de metodologías analíticas para la caracterización de polímeros en microplásticos y muestras de interés ambiental basadas en técnicas espectrofotométricas y cromatográficas acopladas a espectrometría de masas.
- Participación activa en reuniones de trabajo y actividades de seguimiento del proyecto.
- Colaboración en la elaboración de informes de resultados, documentos de trabajo, artículos y ponencias científicas, presentaciones internacionales y divulgación científica.

2) REQUISITOS CANDIDATOS/CANDIDATAS

Titulación: Doctor/a

3) MÉRITOS QUE SE VALORAN

(a) Experiencia investigadora en las metodologías analíticas necesarias para la realización de las tareas propuestas (0,25 pto/año): máximo 2 puntos.

(b) Publicaciones (JCR) sobre la línea de investigación a la que hace referencia la convocatoria de este contrato: máximo 3 puntos:

- Q1: 0,3 pto/publicación
- Q2: 0,2 pto/publicación

(c) Experiencia previa en el desarrollo de proyectos y contratos relacionados con la línea de investigación a la que hace referencia la convocatoria de este contrato: máximo 3 puntos

- convocatorias europeas: 0,5 pto/proyecto
- convocatorias nacionales: 0,25 pto/proyecto

(d) Entrevista personal a las personas candidatas que alcancen la mayor puntuación (las dos primeras)*. Se valorará la adecuación del currículum vitae al puesto de trabajo y la experiencia en actividades de investigación en inglés. Hasta 2 puntos.

*Las personas candidatas serán convocadas para la entrevista con, al menos, 24 horas de antelación.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	T476zuT1J4WERp8Vfeietw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Soledad Norberta Muniategui Lorenzo	Asinado	06/03/2024 08:37:27
Observacións		Páxina	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/T476zuT1J4WERp8Vfeietw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: OROPKV8LQPUUITP15FF97QEE
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 06/03/2024 13:18:21 Página 3 de un total de 3 página(s).